

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, por intermedio del organismo que considere correspondiente, remita a esta Honorable Cámara información respecto de distintas obras presupuestadas y sub-ejecutadas en la Provincia de Buenos Aires:

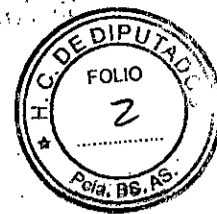
1).- Indique cuáles son las Obras de Saneamiento Hidráulico en la Provincia de Bs. As. Y cuál es el estado de Ejecución real atento la sub-ejecución presupuestaria de los Programas Presupuestados según Ley 14.552 que se observa en el corriente año. Indique en cada caso en que estado de avance se encuentran las mismas.

2).- Indique en cada caso si la sub-ejecución se debe a problemas de carácter técnico, administrativos o presupuestarios.

3).- Indique cuáles son las Obras Eléctricas en la Provincia de Bs. As ejecutadas en su actual Gestión atento la sub-ejecución presupuestaria de los Programas Presupuestados según Ley 14.552 que se observa en el corriente año. Indique en cada caso en que estado de avance se encuentran las mismas.

4).- Indique cuáles son las Obras ejecutadas a través del Programa "Control de Inundaciones" dependiente del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos en la Provincia de Bs. As. en cumplimiento de la Ley 14.552 de Presupuesto del corriente año. Indique en cada caso en que estado de avance se encuentran las mismas.

RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Secretario General
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Sin dudas es un reclamo constante de los bonaerenses la realización de Obras Hidráulicas/Eléctricas, sean de mantenimiento como nuevas Obras necesarias y de gran importancia para el desarrollo de una economía y el bienestar social.-

Año tras años venimos contemplando en la Ley de Presupuesto de la Administración Publica Provincial, distintas Obras Publicas para ser ejecutadas a través de sus Ministerios los cuales asignan partidas presupuestarias a distintos Programas, como por Ejemplo "Saneamiento Hidráulico", u "Obras Eléctricas" por mencionar algunos.-

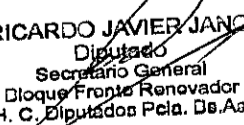
El análisis de la Ejecución presupuestaria del corriente año permite establecer que en lo concerniente a obras, cada uno de los programas ha sido sub-ejecutado.

Es necesario finalizando el año 2014 poder contar con el estado real del avance de obras que han sido aprobadas oportunamente en la Ley de Presupuesto.

También corresponde que esta legislatura tenga conocimiento cuales son las causas que determinan esa sub-ejecución, si la misma se debe a razones administrativas, técnicas o presupuestarias.

Se debe modificar este estado de inacción respecto de este y otras políticas de gobierno necesarias para el desarrollo de los sectores productores industriales, agropecuarios, turísticos y/o simplemente vecinos a fin de mejorar la calidad de vida de los bonaerenses.

Por lo motivos expuesto es que se solicita la aprobación del presente proyecto de Solicitud de Informes.


RICARDO JAVIER JANC
Diputado
Secretario General
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.